



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

CONSULTOR INDIVIDUAL: "ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS".

INSTITUCIÓN: *Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).*

PAÍS: *República de Nicaragua.*

PROYECTO: *"Proyecto Apoyo al Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe Nicaragüense - PAIPSSAN-CCN".*

RESUMEN: *Garantizar la elaboración del informe final de la medición de la evaluación de impacto realizando los análisis y sistematización de la información generada en las diferentes fases del estudio.*

PRÉSTAMO NO. / DONACIÓN NO. *TF 018703.*

PROCESO SEPA No. *PAIPSSAN-CCN-3CV-CI-219.*

FECHA Y HORA LÍMITE: *Lunes 19 de Febrero del 2018 a las 05:00 PM.*

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA); ha recibido una Donación de la Asociación Internacional del Fomento (AIF) del Banco Mundial para financiar parcialmente el costo del "Proyecto de Apoyo al Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe Nicaragüense - PAIPSSAN-CCN", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo los correspondientes contratos de servicios de Consultorías bajo el método de Selección de Consultores Individuales.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden entre otros: Proveer soporte al funcionamiento de la aplicación CAPI programada en CSPRO para la captura de datos de la encuesta de seguimiento en tabletas, asegurando el correcto flujo de la información, el proceso de consolidación de la misma y el seguimiento de la calidad de datos ingresados.

La duración estimada de los servicios de consultoría será de: **Setenta (60) días calendarios.**

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar su Hoja de Vida que indiquen que están calificados para prestar los servicios.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en la Sección V de las Normas del Banco Mundial tituladas: *Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, versión enero 2011 y actualizadas en julio de 2014.*



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

**UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!**

Los consultores interesados pueden obtener más información así como los TDR en la dirección indicada al final de éste aviso, durante horas hábiles de 8:00 a.m. - 5:00 p.m, o al siguiente correo electrónico: jhoz@economiafamiliar.gob.ni

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en físico o en digital (enviadas por correo electrónico), a la dirección indicada a continuación a más tardar a las **05:00 p.m del día Lunes 19 de Febrero del 2018.**

División de Adquisiciones

Atención: José Antonio De La Hoz Guerrero (Especialista de Adquisiciones y Contrataciones PROYECTO PAIPSAN-CCN).

Km 8 ½ Carretera a Masaya, frente al MAG.

Managua, Nicaragua

Tel: (505) 22558777

Correo electrónico: jhoz@economiafamiliar.gob.ni

José Antonio De La Hoz Guerrero

Especialista de Adquisiciones y Contrataciones Proyecto PAIPSAN-CCN/MEFCCA.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

2018

El Pueblo, Presidente!

UNID@S EN POR GRACIA
VICTORIAS! de DIOS!

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTOR INDIVIDUAL

Especialista en elaboración de informe de evaluación de impactos

I. Antecedentes

El proyecto se enmarca en el eje de la economía familiar de acuerdo a las políticas y estrategias del plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2012 - 2016)

La Costa Caribe de Nicaragua cuenta con población en mayor nivel de pobreza que en el resto del país y la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es más acentuada. Sin embargo, cuenta con un alto potencial productivo.

En 2013, el Comité Directivo del Fondo del Programa Mundial para la Agricultura y Seguridad Alimentaria (GAFSP, por sus siglas en inglés), notificó al Gobierno de Nicaragua la aprobación de la asignación de una subvención US\$ 33.9 millones para la ejecución del proyecto propuesto por el GRUN "Apoyo para el Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe Nicaragüense (P148809)". Para la ejecución de las actividades, el 23 de febrero del 2015 el Gobierno de Nicaragua suscribió el convenio de donación No. TF18703-NI con el Banco Mundial quien es el organismo que supervisa el proyecto por parte del donante.

El Objetivo de Desarrollo del Proyecto es: Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades seleccionadas de la Costa Caribe de Nicaragua. Con el Proyecto se pretende mejorar el acceso y la disponibilidad de alimentos, diversificación e incremento de la producción, la productividad agropecuaria y forestal, así como el rescate de la tecnología autóctona, en contribución a la seguridad alimentaria en la Costa Caribe. El Proyecto se enmarca en la política de SSAN y la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe/ PNDH 2012 - 2016.

El PAIPSAN-CCN surge de un proceso de consulta en las instituciones y agencias de cooperación vinculadas al Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio (SNPCC), en coordinación con las autoridades de gobierno de la Costa Caribe, así con sus líderes locales, comunitarios y sus organizaciones.

El Proyecto capitalizará a 14,000 familias de pequeños agricultores, emprendedores/ pequeños negocios, agroindustriales y de pesca artesanal. Se apoyará la organización de protagonistas de acuerdo a sus costumbres y cultura autóctona, en formas asociativas, cooperativas y las formas propias de las comunidades. Se ha proyectado cubrir al menos 246 comunidades de 15 Municipios: RACCN (8): Waslala, Bonanza, Siuna, Rosita, Mulukukú, Waspam, Prinzapolka y Puerto Cabezas y RACCS (7): La Cruz de Río Grande, Paiwas, El Tortuguero, Desembocadura de Río Grande, Laguna de Perlas, Kukra Hill y Bluefields.

Los indicadores de resultados que se usarán para determinar los progresos en la consecución de los objetivos del Proyecto y que se aplicarían a las localidades seleccionadas son:

1. Protagonistas que han adoptado una tecnología agropecuaria mejorada promovida por el proyecto.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

2. Mujeres protagonistas que han adoptado una tecnología agropecuaria mejorada promovida por el Proyecto.
3. Incrementada la productividad agropecuaria entre todos los protagonistas directos.
4. Incremento en el Índice de diversidad dietética en mujeres y niños de las familias protagonistas directas.

Para el logro de los resultados y medición de indicadores antes descritos, el Proyecto contempla el desarrollo de los siguientes componentes:

Componente 1, Planes de Desarrollo Innovador (PDI) para fortalecer las capacidades productivas y comerciales basadas en recursos naturales y no naturales. Este componente mejorará las capacidades productivas y de comercialización de los productores y micro empresas rurales mediante el apoyo en el diseño participativo, financiamiento y seguimiento de los Planes de Desarrollo Innovador.

Componente 2, Fortalecimiento de la provisión de servicios para la producción sostenible, seguridad alimentaria y nutrición. Este componente apoyará el desarrollo de capacidades sectoriales para la provisión de servicios de apoyo transversales en apoyo a los protagonistas de PDI en las áreas de generación/validación y transferencia de tecnología, así como en la comunicación y educación nutricional y agricultura sensible a la nutrición.

Componente 3, Gerencia, Seguimiento y Evaluación del Proyecto. Este componente financiará los gastos incrementales y de operación, equipamiento y bienes para asegurar la capacidad gerencial del MEFCCA. Bajo este componente se llevarán actividades de seguimiento y evaluación que incluyen la creación de un sistema que será utilizado para medir el desempeño, los resultados y los productos del Proyecto, enfocándose en la captura de información de los beneficios que reciben los protagonistas (desagregada por género).

Bajo este componente tres, se llevarán actividades de seguimiento y evaluación que incluyen la creación de un sistema que será utilizado para medir el desempeño, los resultados y los productos del Proyecto, enfocándose en la captura de información de los beneficios que reciben los protagonistas (desagregada por género). Para el desarrollo, establecimiento y alimentación de este sistema, es necesario realizar estudios y análisis relacionados a: línea de base del proyecto, evaluación de medio término sobre el progreso del Proyecto, evaluación final independiente y evaluación rápida no experimental de impacto del Proyecto. De igual forma, se desarrollará un Sistema de Seguimiento a Protagonistas (SSP) que será parte del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Proyecto antes mencionado.

Para conocer la situación inicial de los aspectos socioeconómicos, productivos, ambientales y organizativos en la zona del Proyecto, el MEFCCA se elaboró un estudio de Línea de Base en las comunidades potencialmente beneficiarias. Con este estudio, se obtuvo información base relevante para medir los indicadores a medir durante la ejecución del proyecto. Sin embargo, con la línea base se obtiene información sobre la situación inicial y final de los protagonistas, pero su mejoría en la



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

vida de la familia, no necesariamente se puede decir que ha sido producto a las acciones del proyecto.

Para valorar el impacto del proyecto, durante la línea base se establecieron dos grupos; tratamiento y control, definidos de forma al azar y cuya atención será de manera escalonada. El grupo de tratamiento inició a obtener beneficios a partir de septiembre 2017 y el grupo de control al menos un año posterior al primer grupo. Para contra con información comparable se han establecido dos mediciones más que coincida con la obtención de cosecha de los ciclos productivos (mayo y octubre 2018).

Para la realización de este levantamiento de información; será designado un equipo de línea de la institución a cargo de realizar el primer levantamiento de información de control y ha previsto la contratación de un equipo que apoye el levantamiento y procesamiento de la información, siendo Supervisores de campo, Encuestadores, Gestor de Datos y Especialista en elaboración de documento por tal razón los presentes términos de referencia corresponden a la contratación de 1 (Uno) Especialista en elaboración de informe quien será el encargado de presentar el informe final del estudio para esta medición.

II. Objetivo de la consultoría

Garantizar la elaboración del informe final de la medición de la evaluación de impacto realizando los análisis y sistematización de la información generada en las diferentes fases del estudio.

III. Alcances de la consultoría

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos, se plantean las siguientes acciones que permiten asegurar el cumplimiento efectivo. El (la) consultor (a) tendrá la capacidad de definir e implementar una planificación de acciones para la entrega de los productos finales.

- Participar en el Taller de inducción del Proyecto (reseña, alcances y actores) y en la capacitación sobre la metodología e instrumentos relacionados a la Evaluación de impacto.
- Elaborar un plan de trabajo calendarizando para las actividades a desarrollar donde se visualice claramente el cumplimiento de los objetivos y el logro de los productos establecidos en los términos de referencia.
- Ordenar, analizar y sistematizar la información derivada de los datos de los protagonistas, reflejándolo en un informe final.
- Retroalimentar documento con especialistas de las diferentes agencias que apoyan al PAIPSAN
- Incorporar los análisis necesarios sugeridos al documento de acuerdo a las sesiones de retroalimentación.
- Garantizar un documento con los más altos estándares de redacción, contenido, análisis y sistematización de la información generada de la base de datos.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

IV. Marco institucional y desarrollo de los servicios

Entidad contratante: El Consultor (a) firmará contrato por Servicios de Consultoría con el MEFCCA que es la institución responsable de la ejecución de PAIPSAN-CCN.

Coordinación: El Consultor coordinará su trabajo directamente con la coordinación del PAIPSAN y la dirección de planificación.

Lugar donde se desarrollarán los servicios: El consultor desarrollara su trabajo en sus propias oficinas, en el MEFCCA central, en las delegaciones y/o cualquier otro lugar que sea necesario para asegurar los productos objetos de estos TDR.

Inicio, duración y continuidad requerida para los servicios descritos: La duración de la consultoría será de 60 días (2 meses) calendarios a iniciarse con la firma del contrato. El contrato podrá renovarse por un periodo máximo igual al descrito en los presentes TDR si es requerido debido a una extensión del tiempo de las actividades de campo u otro motivo aceptable para el contratante.

V. Informes y productos esperados

Informes

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de las actividades y el diseño de una metodología para asegurar la propuesta.
- Informe que detalle las actividades realizadas y los productos obtenidos de acuerdo a los TDR.
- Informe que contenga ayuda memoria con contenido abordado, alcances, fotografías y lista de participantes sobre las sesiones de retroalimentación.

Productos: El Consultor será el principal responsable por la entrega de los siguientes productos:

- Un informe de consultoría con los resultados obtenidos.
- Documento impreso y en formato digital del informe final que contenga sus memorias de retroalimentación y demás soportes (los productos deberán ser presentados en forma física y digital).
- Presentación de resultados del estudio en PowerPoint o similar.
- Tanto los informes de consultoría como el documento de informe final de Evaluación de Impactos deberán elaborarse de acuerdo a lineamientos y formatos indicados por el MEFCCA.

VI. Recursos a ser previsto por el MEFCCA

El MEFCCA, le brindará al Consultor/a las condiciones necesarias en facilitar las coordinaciones institucionales, entrega de información documental, y de cualquier otra índole, que le sean necesarias al Consultor (a) para el normal y adecuado desempeño de sus responsabilidades.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y
ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

VII. Requisitos

7.1. Educación

Profesional universitario graduado en Sociología, comunicación, desarrollo rural, economía o carreras relacionadas al desarrollo rural sostenible y del sector agropecuario. Con posgrado o Maestrías relacionadas al desarrollo rural, social o similar.

7.2. Experiencia

- Experiencia demostrable de haber participado en al menos 2 estudios de línea base.
- Experiencia en procesos de análisis y sistematización de la información y al menos una evaluación de proyecto.
- Conocimientos demostrables del dominio de estadísticas y programas estadísticos para el procesamiento de información como SPSS o Stata.
- Conocimientos en metodologías de la investigación y participación en estudios sociales y diagnósticos socioeconómicos.

7.3. Habilidades

- Habilidades de comunicación escrita, oral y excelente relaciones humanas.
- Habilidad en coordinación y trabajo en equipo.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

**UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!**

VIII. Matriz de Calificaciones

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS	Personal Propuesto		
		1	2	3
1. Educación	30			
Profesional universitario graduado en Sociología, comunicación, desarrollo rural, economía o carreras relacionadas al desarrollo rural sostenible y del sector agropecuario.	25			
Con posgrado o Maestrías relacionadas al desarrollo rural, social o similar.	05			
2. Experiencia	60			
Experiencia demostrable de haber participado en al menos 2 estudios de línea base.	20			
Experiencia en procesos de análisis y sistematización de la información y al menos una evaluación de proyecto.	20			
Conocimientos demostrables del dominio de estadísticas y programas estadísticos para el procesamiento de información como SPSS o Stata.	15			
Conocimientos en metodologías de la investigación y participación en estudios sociales y diagnósticos socioeconómicos.	5			
3. Habilidades	10			
Habilidades de comunicación escrita, oral y excelente relaciones humanas	05			
Habilidad en coordinación y trabajo en equipo	05			
TOTAL, PUNTAJE	100			

El contratante se reserva el derecho de realizar entrevistas a los candidatos.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA.